

FORMACIÓN DE INTELLECTUALES INDÍGENAS Y SUS DERECHOS EN EL CONTEXTO DE LAS RESPONSABILIDADES Y DEMANDAS DE LA MOVILIDAD

INTERNACIONAL TRAINING OF INDIGENOUS INTELLECTUALS AND THEIR RIGHTS IN THE CONTEXT OF RESPONSIBILITIES AND REQUIREMENTS OF INTERNATIONAL MOBILITY

Esteban Rodríguez Bustos 1
Antonio Carrillo Avelar 2

Resumen: El impulso de la movilidad académica en las Instituciones de Educación Superior (IES), nos enmarca en una serie de normas a cumplir producto de la gestión de las instituciones participantes y en específico sujetas a las normas de aquellos que proporcionan el financiamiento, aunque quien postula son las instituciones participantes, las cuales se ven confrontadas por la cultura académica y el modelo de formación que impulsan para la formación de investigadores-intelectuales, el cual, se desarrolla bajo modelos castellanizadores excluyendo las culturas originarias de los estudiantes de diferentes regiones del país, enfocándose en el impulso de movilidades de carácter bilingüe con base en lenguas extranjeras, impulsando poco las regionales de América Latina. Los estudiantes rurales, indígenas y afroamericanos, son un factor importante para el desarrollo del país en sus regiones, al igual que los de ciudad y las grandes urbes, pero que a final de cuentas son producto de las migraciones de las cuales se conforman esas ciudades. Por lo que con base en Michel Foucault (1975) referencia a los intelectuales como "aquellos sujetos que tienen la obligación en primera instancia de cambiar su propia realidad y así tendrá la posibilidad de iniciar procesos de diálogo y debate con los sujetos que lo rodean para expresar elementos de cambio que surgen de las relaciones teoría/práctica". Lo anterior, se enuncia con el fin de ir apreciando las implicaciones entre norma y el fin de formar a los investigadores intelectuales que la sociedad espera. La metodología empleada se desarrolla es de corte cualitativa/interpretativa con base en la Teoría fundamentada. El instrumento, una entrevista de corte focal en grupo, aplicada a los estudiantes al retorno de su estancia y posteriormente una entrevista de carácter individual. Los resultados nos permiten una primera aproximación en relación con los procesos de formación, políticos y de gestión de la institución.

Palabras clave: Derechos de los Pueblos Indígenas. Intelectuales Indígenas. Movilidad Internacional. Interculturalidad.

Abstract: The promotion of academic mobility in Higher Education Institutions (HEIs) is part of a set of rules to be complied with as a result of the management of the participating institutions and is specifically subjected to the rules of whoever grants the funding, although whoever applies is the participating institutions, that are confronted with the academic culture and the training model they promote for the training of researchers-intellectuals, which is developed under Castilian models excluding the original cultures of students from different regions of the country, with a focus on promoting bilingual mobility based on in foreign languages, promoting little regional ones in Latin America. Rural, indigenous and Afro-Mexican students are an important factor in the development of the country in their regions, as are those in the city or large cities, but ultimately they are the product of the migrations that make up these cities. Thus, based on Michel Foucault (1975), he refers to intellectuals as "those subjects who have the obligation in the first instance to change their own reality and, thus, have the possibility of initiating processes of dialogue and debate with the subjects who surround them to express elements of change that arise from theory/practice relationships." The above is done to appreciate the implications between the norm and to form the intellectual researchers that society expects. The methodology developed is qualitative/interpretative based on Grounded Theory. The instrument, a focus group interview, applied to students on their return from their stay and later an individual interview. The results allow us to have a first approximation in relation to the educational, political, and management processes of the institution.

Keywords: Indigenous Peoples' Rights. Indigenous Intellectuals. International mobility. Interculturality.

- 1 Doctor en Pedagogía de la Universidad Autónoma de México (UNAM), FES ARAGÓN-UNAM, México, trabaja temas de internacionalización de la educación superior, interculturalidad, movilidad internacional de estudiantes, enseñanza de las ciencias, cultura e identidad entre otros. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5554-4062>. E-mail: estirdi@gmail.com
- 2 Doctor en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana (México) y Pos-doctor en Educación por la Universidad de São Paulo, Brasil, Maestría en Educación: dominio diseño curricular e innovación pedagógica, por la Universidad Pedagógica Nacional, Ajusco. México. Maestría en Ciencias antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana: México. Especialización en lengua y cultura por la Universidad Autónoma Metropolitana: México. Licenciatura en pedagogía otorgado por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Profesor e investigador del Programa de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional, Programa de Posgrado en Pedagogía de la UNAM y profesor invitado del Programa de Pos-graduación Interdisciplinar en Derechos Humanos, de la Universidad Federal de Goiás, Brasil (2016-2018). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5654-0650>. Lattes: <http://lattes.cnpq.br/2292850843017078>. E-mail: antonio carrillobr@hotmail.com

Contexto

Con fines de la investigación y con base en el caso de los estudiantes de posgrado del programa de la Maestría en Desarrollo Educativo (MDE), de la Universidad Pedagógica Nacional de Ajusco (UPN-A), programa reconocido y registrado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC¹) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt²) y que realizaron estancia de movilidad internacional en la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia (UPN-C) homónima de su institución de origen de los estudiantes en movilidad, pero muy distintas desde su creación, ambas inmersas en la realidad de dos países en desarrollo México y Colombia. A lo que sumaré como antecedente, previamente una estancia de movilidad Nacional, en donde participaron los estudiantes de manera colectiva, colaborativa e interinstitucional con Maestros de la Escuela Primaria de Educación Indígena “Moisés Sáenz” ubicada en San Mateo del Mar Oaxaca en el desarrollo de un proyecto de investigación con miras a la mejora por medio de la formación docente en su contexto socioeducativo.

La internacionalización de la educación contempla y se fundamenta en los Derechos Humanos (DH), estos DH implican para las instituciones un eje para las relaciones y formulación de sus normas. Para el Conacyt y sus normas, la única limitante para que un estudiante no sea apoyado con algún beneficio de beca y apoyo para la movilidad, es porque se diera el caso de que no contara con el presupuesto destinado para estas funciones, y claro, el incumplimiento de los requisitos por parte de los estudiantes e instituciones, para acceder a ella desde la postulación establecidas en el reglamento de becas en materia legal de ciudadanía, de ingreso a otro país y las académicas con base en su formación, en este escrito se contemplan las académicas, pero hasta el momento no se ha dado el caso en Conacyt de negar este apoyo, debido a que quien candidatea es el programa participante, cada programa tiene la autonomía para candidatear sus propuestas de movilidad y las condiciones en que acceden a ella (estudiantes, académicos o personal administrativo del posgrado) es decir la decisión queda en manos de las instituciones que ofertan el programa y desarrollan la normatividad y postulación para acceso a la movilidad, es de ahí que se enuncia el problema de la selección de los estudiantes, contemplando el deber imperante de cumplir la norma, ante la flexibilidad exigente de tomar decisiones ante realidades de culturas diversas de los estudiantes, lo que lleva a invisibilizar al estudiante de sus necesidades por decisión propia con el fin de participar en la movilidad.

La UPN Ajusco México

Dicho lo anterior replanteamos la importancia de que los programas de formación profesional y posgrado retomen la construcción de movilidad de estancia larga o corta, fortalecidos con los artefactos y dispositivos que permitan un diálogo en sintonía con la propuesta de ser un programa que impulsa y desarrolla en los estudiantes entornos de calidad y la posibilidad de cumplir lo que como institución está en su decreto de creación³ en donde establece:

La Universidad Pedagógica Nacional de México, es una institución pública de educación superior, creada por decreto presidencial el 29 de agosto de 1978. Tiene la finalidad de formar profesionales de la educación en licenciatura y

1 El PNPC fomenta la transformación continua y el aseguramiento de la pertinencia de los posgrados, para incrementar las capacidades científicas, humanísticas, tecnológicas y de innovación del país, que incorporen la generación y aplicación del conocimiento como un recurso para el desarrollo de la sociedad y la atención a los problemas, contribuyendo así a consolidar la transformación del país hacia el bienestar social, la sustentabilidad y el desarrollo cultural y económico.

2 El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es la institución del gobierno de México responsable de establecer las políticas públicas en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en todo el país con el objetivo de fortalecer la soberanía científica e independencia tecnológica de México y bajo los principios de humanismo, equidad, bienestar social, cuidado ambiental y conservación del patrimonio biocultural.

3 Revisado en página de internet UPN (2022). En <https://upn.mx/index.php/conoce-la-upn/acerca-de-laupn#:~:text=La%20Universidad%20Pedag%C3%B3gica%20Nacional%20es,29%20de%20agosto%20de%201978.>

posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general.

En los estudios de posgrado de la UPN-A, se afirma en su marco filosófico establecido en el documento Sistema de Garantía de Calidad del Posgrado en UPN⁴:

Responde a una necesidad social en cuanto a los procesos educativos y el desarrollo de su mejora en todos los aspectos, ya que la educación constituye un valor determinante para el desarrollo nacional.

Lo que invita a las diferentes áreas de la institución, a revisar y mejorar constantemente sus procesos de determinación de normas basados en un poder y guiado por un deber ser, incluyendo la construcción de vínculos y movilidad internacional de los PNPC para sus estudiantes, académicos y administrativos a través de los diálogos con todos los reglamentos y normativas internos de la institución y las instituciones implicadas tales como el mismo contrato colectivo de trabajo, pero hasta esos diálogos y relación son fundamentos que deben quedar claros ante los estudiantes de posgrado los cuales ya viven experiencias formativas que están en un constante discernimiento a partir de la salida de sus comunidades a otras comunidades distantes del hogar, después para vivir en las ciudades en el plano de búsqueda de esa educación que no hay en su región transitando al espacio urbano, lo que en su profesionalización o posgrado, se ven invitados a una tercera movilidad a otro país y posteriormente hasta una cuarta movilidad cuando se interiorizan en las comunidades originarias del país internacional donde realizan su estancia a lo que nos refiere Agulhon, C. (2016):

Las movilidades estudiantiles han llamado recientemente la atención tanto de los actores políticos como de los investigadores. El interés de ambos sectores se inscribe en una renovación de las políticas de circulación de los individuos y de los saberes y, en consecuencia, en una redefinición de los mecanismos de competencia internacional orientados a concentrar en algunos polos la mejor investigación, la innovación y los individuos con una formación de excelencia (Agulhon, C., 2016, p. 21).

Mientras que Conacyt, contempla como ejes la equidad y la no discriminación establecidos desde los marcos constitucionales del país y los DH en materia internacional, los cuales permean el sentido de la toma de decisiones, pero más allá exige el cumplimiento mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad, los cuales son confrontados ante decisiones de carácter personal ante las expresiones de: “no se pueden ir todos” por parte de las autoridades responsables del posgrado, al no contar con un fundamento, dejan al estudiante expuesto a un obstáculo que se transforma en la necesidad de que la institución reconstruya sus procesos, pero ante todo a impulsan a que el estudiante interesado desarrolle estrategias de búsqueda que generan procesos de exposición y confrontación que fundamenten el “porque si deben y tienen derecho a participar en la movilidad”, lo anterior son detonadores que lejos de limitar, genera nuevas posturas incluyentes que impulsan una movilidad destinada a fortalecer el programa en todos los sentidos y en especial a que los actores centrales construyan procesos de transformación institucional.

En la sociedad se manifiestan los procesos formativos y al mismo tiempo el desempeño de los intelectuales, al llegar al lugar de estancia las sorpresas son inmediatas, pero las incertidumbres también, la libertad para elección de su formación con base en sus necesidades son una puerta para que la autonomía se fortalezca.

La UPN Colombia

La universidad Pedagógica Nacional de Colombia, será el espacio en el cual los estudiantes

4 Revisado en página de internet UPN (2022).

en movilidad realizaron su estancia, parecería que es y sucede lo mismo que en la Universidad Pedagógica Nacional de México, pero no, en los referentes históricos la UPN de Colombia es más antigua, pero esta institución marca la historia de los modelos educativos que se han desarrollado en Colombia aliados a la transición histórica del mundo occidental y sus políticas expansivas, a continuación, se aportan los cuatro ejes que guían el accionar de esta institución, el cual es referenciado de lo escrito en su propio portal institucional:

El Plan de Desarrollo Institucional vigente 2014-2019 “Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz” está estructurado en cuatro ejes que se consideran la carta de navegación de la UPN. El eje 1, Articulación y Reposicionamiento de Compromisos Misionales: Docencia, Investigación y Proyección Social, concentra el mayor grupo de programas orientados a la formación de maestros, la acreditación, la investigación y difusión del conocimiento y el fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica. El eje 2, Construcción de Paz con Justicia y Democracia, busca responder al contexto colombiano actual con propuestas referidas a los derechos humanos, la pedagogía de la memoria, la paz y la convivencia. El eje 3, Universidad sin Fronteras, a través de dos grandes programas busca incidir en el contexto nacional e internacional con propuestas para la formación continuada y con la conformación de redes y alianzas; y el eje 4, Universidad y Sustentabilidad Ambiental, se orienta a fortalecer la formación y la cultura de cuidado ambiental en la institución.

El reconocimiento en Colombia de las descendencias indígenas y afrodescendientes establecidas en la Constitución Política del país y en la generación de procesos educativos acordes a sus saberes derivados de su sabiduría ancestral, le permite a algunos estudiante en movilidad de la MDE, entrar a una nueva cosmovisión que para ellos era ignorada ya que en materia constitucional no es hasta el 1 de agosto de 2019 que se establece en: “La adición del Apartado C, al Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las personas, pueblos y comunidades afroamericanas como parte de la composición pluricultural de la nación”, aunque la lucha por el reconocimiento es centenaria, en el país es reciente el reconocimiento dentro de la Constitución Política Mexicana, porque en su país en esas fechas, aún estaba en proceso en construcción su reconocimiento ante los diferentes ambientes políticos y culturales el desarrollo de los pueblos originarios y su educación.

La experiencia les invita a redescubrir la dimensión de su cultura, a replantear como indígena y el reencuentro con un deber de encontrar un espejo para las tareas pendientes con sus orígenes y en el ambiente profesional con los planes y formas de desarrollar la educación como el Plan Estatal Para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PETEO), el cual desentraña la necesidad de desarrollarse en el Estado de Oaxaca en medio de sus culturas indígenas, cada una con la necesidad de implementar su propio proceso.

La experiencia de intelectual indígena los lleva a un reencuentro con sus raíces que en varios de los casos se encuentran fuera del marco de los derechos constitucionales de los Estados. Parecería que este ejercicio de movilidad aporta referentes detonadores para una reapropiación de su papel ante sus comunidades, pero ante esto quedan pendientes diferentes tareas como la forma de generar las estructuras que le impidan caer en una homogeneización, pero ante todo la valoración de todos los elementos que se van integrando a la construcción del investigador, pero también del docente, también de las autoridades y los gestores y finalmente la institución en un marco en el que los derechos de los pueblos indígenas para un diálogo integrados de los pueblos originarios... indagemos.

Los posgrados en la Universidad Pedagógica Nacional

Actualmente la UPN sigue contando con la presencia de normalistas y educadores de pueblos originarios, urbanos y rurales, los cuales en sus necesidades de formación imponen retos que van llevando a la institución a dar respuestas académicas a estos grupos que con su diversidad cultural, la necesidad de reconocimiento, inclusión y equidad, nos ayudan a crear procesos de formación en la interculturalidad para permitir un diálogo entre la educación del Estado y la propia de los Estados y sus culturas, que se reflejan en las propuestas de Especialidades, Maestrías y Doctorados.

Ahora la institución cuenta con una oferta de posgrados, que en gran medida han surgido como respuesta a las exigencias de los egresados y a la necesidad de los Estados en el fortalecimiento de sus procesos educativos. Derivada de la necesidad de seguir dando respuesta formativa a los profesionales de la educación que requieren responder a los nuevos retos que le exige la sociedad. Pondré especial atención en la MDE⁵, programa de posgrado que cuenta con el reconocimiento de pertenecer al PNPC⁶ del Conacyt⁷ y que, en la renovación de autoevaluación del 2018, logró el reconocimiento de programa consolidado.

Este programa cuenta con once líneas de formación, pero cabe destacar la línea de generación del conocimiento denominada Diversidad Sociocultural y lingüística, siendo uno de los espacios destinados a recibir a los maestros y profesionales de la educación en su mayoría de pueblos originarios y también egresados de las licenciaturas de la UPN, algo a destacar de esta línea es su alto índice de titulaciones que ha generado hasta nuestros días y del cual sus estudiantes en las diferentes generaciones ya bajo el reconocimiento como PNPC, han destacado por su interés de participar en el programa de Movilidad Internacional, aportando un buen número de experiencias que han generado buenos resultados para la institución a su retorno, ya que sus tesis son terminadas en tiempo y forma, las mismas han ganado premios a la mejor tesis. También destaca el hecho que un buen número de estudiantes ha producido diversos artículos, producto de las experiencias desarrolladas en las estancias.

Los estudiantes rurales, indígenas y afroamericanos que durante su formación profesionalizante participaban en una primera movilidad, al dejar sus comunidades y venir a realizar sus estudios en la ciudad, hoy en día por medio del posgrado, se ven invitados y asumen el compromiso de vivir experiencias de movilidad internacional, partiendo por seis meses a la formación a partir del encuentro con otras culturas, y en consecuencia otras maneras de procesar el conocimiento, con la posibilidad de compartir experiencias que tienen el mismo objetivo, pero en la experiencia de la interculturalidad, salen diferentes resultados, que se convierten en una serie de detonadores académicos a favor de su formación.

Construyendo a partir de la Teoría Fundamentada

La oportunidad de ser partícipe de diferentes tipos de movilidad, ya sea laboral, académica, de creencia religiosa o de descanso, han despertado en mí la sensación de libertad y la inquietud de descubrir las relaciones que se dan ante lo novedoso, ante lo inesperado, ante lo que me

5 La Maestría en Desarrollo Educativo (MDE) tiene como objetivo Formar profesionales de alto nivel para desempeñarse en las variadas funciones educativas –docentes, pedagógicas, de gestión y administración, de planeación y de instrumentación y operación de políticas- requeridas en el Sistema Educativo Nacional, capaces de diseñar y llevar a cabo proyectos educativos de intervención, innovación y desarrollo, coadyuvando así a la comprensión y mejoramiento de prácticas educativas en el sector educativo.

6 El PNPC reconoce la capacidad de formación en el posgrado de las instituciones y centros de investigación que cumplen con los más altos estándares de pertinencia y calidad en el país. Los procesos de evaluación y seguimiento son los componentes clave de PNPC para ofrecer información a los estudiantes y a la sociedad en general sobre la pertinencia de los programas de posgrado y es una garantía de que la calidad de la formación es revisada periódicamente.

7 El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) es un organismo público descentralizado del gobierno federal mexicano dedicado a promover y estimular el desarrollo de la ciencia y la tecnología en México. Tiene la responsabilidad oficial para elaborar las políticas de ciencia y tecnología nacionales". Revisado en la página de Conacyt (2018).

asombra y sobre todo ante lo que me cuestiona por dar un fundamento a las prácticas de mi cotidianeidad. Estos referentes son los elementos con los que por medio de un tiempo en el cual me responsabilice de los procesos de movilidad nacional e internacional que se generaban en los estudiantes de Posgrado de la UPN, ayudaron a detonar procesos formativos personales a través de la investigación.

Al principio todo era un proceso cuantitativo, un proceso de números que dieran cuenta de la movilidad, pero por medio existían planeaciones de la movilidad que generaban compromisos a cumplir de los estudiantes, pero especialmente informes del trabajo realizado el cual contemplaba la descripción de las metas alcanzadas y posteriormente un encuentro de compartir de experiencias que me dotaron de elementos que necesitaban otra forma de comprender los procesos, más allá de lo cuantitativo, era el momento de entrar a lo cualitativo y poder indagar y comprender sus alegrías y sus quejas, sus frustraciones y sus esperanzas, las posibilidades de trascender con sus investigaciones, sus expectativas y lo que querían hacer con ellos en fin, era un momento de indagar los fenómenos implicados en el desarrollo de la movilidad.

La metodología que se emplea en la investigación es de corte cualitativo/interpretativo, con base en la teoría fundamentada, que en palabras de Sandoval no dice que es: “Una Metodología General para desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados; es una forma de pensar acerca de los datos y poderlos conceptualizar” (Sandoval, 1997, p. 71). Así las entrevistas, trayectorias y revisión de documentos con el fin de generar cruces de información con la ayuda de la teoría de análisis del discurso pretendo aportar los artefactos generados y que den cuenta de la formación de indígenas en espacios de movilidad internacional.

Pero la opción del método lo retomo de sus creadores Strauss y Corbin (2002) nos comparten:

La mayor parte de los investigadores que emplean esta metodología probablemente esperan que su trabajo tenga importancia, potencial o directa, tanto para el público académico como para el no académico. Ello se debe a que la metodología toma muy en serio las palabras y las acciones de las personas estudiadas. O, tal vez como lo expresara de manera ingeniosa B. Fisher: “Vi que ser intelectual no quería decir estar alejado de la vida de la gente, que podía conectarse de manera directa con los lugares donde la gente estaba en el mundo y con lo que pensaba sobre él (citado en Maines, 1991, p.8).

Los estudiantes me han permitido introducirme a un mundo donde la movilidad se manifiesta como espacio generador de interculturalidad y juntos generan artefactos académicos que construyen el proceso formativo de los estudiantes, de su intención de salir, de sus miedos, de sus alegrías, de sus esperanzas, de encuentros académicos, de sus vínculos con la naturaleza, con las formas de presentar el conocimiento, en fin, un diálogo constructor de teoría.

Experiencia del proceso de selección a la movilidad

Todo cambio causa incertidumbre, implica otra forma de hacer las cosas y los cambios implican compromiso y responsabilidad, en un proceso que inicia desde el momento en que el estudiante, el académico o el administrativo lo imagina, en que uno lo anhela, y así lo comparte una estudiante que vivió la experiencia de la movilidad:

Bueno antes de la movilidad, yo no estaba segura si me quería ir o no, porqué siempre fui la más atrasada en cuanto avances de tesis y es ahí donde pensé “a lo mejor no me voy” porque no tengo gran avance, pero si me quería ir, si estaba el deseo ahí de querer irme y específicamente a Colombia, pues desde que inicié la maestría ya había dicho: yo Colombia, por las redes y los trabajos que tienen el mayor fundamento en Colombia.

Que es donde se originó el trabajar en Red como colectivos de maestros en servicio, entonces yo si de plano dije: yo si quiero ir a Colombia (M,3S, MC)⁸.

Así la movilidad en el estudiante se plantea como un proceso condicionado en el desempeño, pero un desempeño que pone al estudiante en conflicto ya que a ella le comprende tomar su decisión. Es decir, queda en sus manos, el deber y el hacer, e impera el deseo, un deseo que se fundamenta en un proceso racional, en donde le va a implicar una planeación y en general una organización para acercarse a una experiencia de Redes y en específico una Red como colectivos de maestros en servicio en Colombia y su proceso de formación como investigador que referencia la búsqueda de un encuentro a través de una práctica.

En un segundo momento compartido la estudiante comenta “otro obstáculo” avances y promedio se estaban convirtiendo en una loza ante la condición de “Solo son algunos lugares”:

No lo había visto tan segura en el segundo semestre todavía iba muy atrasada y si me iba o no, aun así por las trabas que había visto en el posgrado que decían: “No, solo los que tienen buen promedio” y “Solo algunos lugares” y bueno de alguna manera la que está de coordinadora en este momento, si se ponía como muy especial con los trámites, como que trataba de intimidarnos tal vez o no sé cuál era el objetivo al decir no todos se van a poder ir de movilidad, porque no nos podemos quedar sin estudiantes, porque también tienen que estar aquí y lo manejaba como que en algunas reuniones y eso era lo que te desanimaba (M,3S, MC).

Entramos a un conflicto mayúsculo cuando la institución genera en el proceso selectivo, lo que los estudiantes refieren como “el tratar de intimidarlos” con el fin de cumplir no se sabe si una norma institucional del programa en lo interno, donde indique que el posgrado no se puede quedar sin alumnos en los tiempos de movilidad, porque también tienen que estar aquí, pero que indudablemente sin contemplarlo inician un procesos de violencia expresada en “Intimidación” ante el deseo de los estudiantes de hacer movilidad internacional.

A lo que en la convocatoria de movilidad de Conacyt dice ser un espacio de:

Equidad y no Discriminación. La selección de instituciones, programas, proyectos y personas destinatarios de los apoyos del CONACYT se realizan mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos, sustentados en méritos y calidad; los apoyos que se otorgan están sujetos a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo que corresponde a cada programa, por tanto, el CONACYT, en la asignación de recursos, se obliga a no discriminar a los proponentes por ningún motivo o condición social o física⁹...

En esta parte podríamos considerar como “motivo” el hecho de que el programa ponga la condición de que “No todos pueden acceder a la movilidad porque no se pueden quedar sin estudiantes”. También se refiere figuras de representación como las causantes de estas determinaciones, más a título personal que de carácter de programa institucional, y se acentúa más el problema ya que al Tutor de tres estudiantes que candidatean a la movilidad lo cuestiona el programa:

Pero al mismo tiempo, el tutor siempre dijo: “No, ustedes se van a ir y no hay ningún problema en que los tres se vayan, porque a él también de alguna manera le estaban diciendo

8 M= Mujer; 3S = Tercer semestre; MC=Movilidad Colombia.

9 Revisado en portal de internet: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatoriasconacyt/convocatoriasconacyt/convocatoriasbecasnacionales/convocatoriasabiertas-becas-nacionales/16992-conv-becas-movi-18/file>.

¿porque tus tres estudiantes se van a ir de movilidad? cuando regularmente se van uno o dos, pero no los tres o todos, entonces él tuvo mucho que ver en que los tres nos fuéramos (M,3S, MC).

Se aprecia que el tutor juega un papel fundamental y que indudablemente no es parte de la construcción de las normas (en sintonía con los responsables del posgrado), situación que pone en desventaja al programa ya que ante la falta de voces, se considera una falta de argumentos en los cuales el programa puede ser más asertivo sin ser ocasión de faltar a los derechos de los estudiantes, pero que muy al contrario también se expone como los tutores quedan expuestos a la falta de sus derechos y en específico de sus decisiones como formador de futuros investigadores.

Conacyt es claro funciona y se desempeña en un apego total al marco de los derechos humanos internacionales, pero deja en las instituciones participantes, la responsabilidad y el deber de seleccionar a los participantes de movilidad internacional.

Prácticas y formación de intelectuales

La movilidad internacional es un detonador que proporciona la posibilidad de formar a las generaciones del siglo XXI, que se caracterizan por vivir procesos de globalización, en donde las tecnologías cumplen un papel acelerador, por la capacidad de producción en bienes y servicios a la cual tienen que dar respuesta en la aldea global y esa globalización es con tintes como nos dice Edgar Morín (2003):

Globalización comprendida casi siempre para describir únicamente la mundialización de las dimensiones económica y tecnológica, aunque muchos críticos han señalado que la globalización es una dinámica multidimensional, es decir ecológica, cultural, política y social, todo ella en mutua interdependencia; aun así, no deja de ser un término que pertenece a una visión unidimensional y reductiva del devenir humano del planeta (Morin, 2003, p. 79).

A las exigencias y condiciones que imperan en el mundo es importante que dejemos de pensar en una formación que solo se logre al interior de las instituciones, superar las barreras de la enseñanza con base en teorías sin la posibilidad de confrontarlas, experimentarlas y ponerlas a prueba para intuir y descubrir su eficiencia y valía por la sociedad, la cual da su aval ante la posibilidad de cubrir y dar respuesta a sus necesidades tomo como ejemplo otra participación:

Al tomar clases exclusivamente de decolonialidad creo que también nos permitió conocer las diferentes culturas que hay en Colombia, a las cuales no se les hace mucho caso digamos, ahí está muy presente lo afrocolombiano. En lo personal no sabía que existían una diversidad de culturas también allá como en México y hay muchas culturas, pero estaban presentes dentro de Bogotá y estaban buscando el reconocimiento para una educación propia al mismo tiempo, entonces como las luchas las daban los profesores de la universidad para darles el espacio a estas culturas para que fueran reconocidas y al mismo tiempo para la creación de currículums y tenía unos compañeros afrocolombianos que estaban desde el ministerio luchando también por este reconocimiento (M,3S, MC).

Así la formación implica la tarea de integrar los procesos filosóficos, culturales, económicos, políticos de acuerdo con las necesidades de las comunidades y a lo anterior aportará una primera aproximación de la formación, la cual se complementará con el término de formación que rescata el Dr. Gerardo Meneses de Honore (2015):

Honore supone la formación: como una marcha ascendente y progresiva hacia el desarrollo de los procesos reflexivos, de generación de imágenes y sensibilidades acotadas en la objetivación en el ser y el espacio y tiempo delimitado. Para él la formación se refiere más específicamente a la búsqueda del cambio personal, que rompe las formas rígidas que bloquean el ser (Honore, 2015, p. 80).

El académico investigador Gilles Ferry (1990) nos dice:

Para realizar una formación no es más que, en el mejor de los casos una ocasión para formarse, aunque en realidad ninguna persona se forma a través de sus propios medios (Es necesario tener mediaciones), tampoco se puede formar por un dispositivo, ni por una institución ni por otra persona” por lo que “formarse no puede ser más que un trabajo sobre sí mismo, libremente imaginado, deseado y perseguido, realizado a través de los medios que se ofrecen o que uno mismo se procura (Ferry, 1990, p. 43).

El encuentro de dos culturas el diálogo y el reconocimiento al otro son elementos que van detonando la reflexión a través de la experiencia vivida en lo bueno y malo, donde se generen los procesos reflexivos que cambien los procesos personales y así lo dice la estudiante:

Entonces eso nos dijo a nosotros ¿Y nosotros qué estamos haciendo en México y en Oaxaca? exclusivamente con 16 grupos originarios, con distintas prácticas y regiones y estamos defendiendo el PETEO¹⁰ de alguna manera que también vuelve a decir que es una educación para Oaxaca y diferenciada en cada región, entonces nos permitió ver más allá de decir o reincidir en que esta misma educación va a ser para todos, sino que tienes que desde tu cultura proponer nuevas formas de estudio (M,3S, MC).

Pero ante todo surge esa necesidad de hacer una defensa para aproximarse al conocimiento en busca de revitalizar, utilizar y retransmitir a las futuras generaciones sus historias, también dejando de lado el silencio al que han sido orillados. Para que se logre tienen derecho a recurrir a sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, atribuyendo nombre a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos. Lo anterior establecido en el artículo 13 de los derechos de los pueblos indígenas.

Nuestros estudiantes son intelectuales que en el posgrado afinan su proceso de profesionalización y de investigación, a través de las actividades y las tareas nos aporta esa experiencia, presento otra intervención donde realiza una valoración de su proceso:

Yo me forme como en varios planos pienso, el primero fue la Universidad, fueron las clases, que fueron muy buenas, de alguna manera yo valoro mucho que allá se valore mucho al maestro y el alumno, y en eso hay más posiciones de poder aquí (México), es decir de que en las clases el respeto al maestro, el que no tengas la confianza de contarle que te está pasando o algo, hay cierta distancia que se establece que viene desde la primaria, secundaria y tú sigues con eso, lo sigues reproduciendo, hay maestros que se imponen y otros no (M,3S, MC).

Los tiempos cambian los procesos formativos y la forma del desempeño de los intelectuales varía, En estos ejemplo se aprecia como constantemente el estudiante se enfrenta a un poder, y

¹⁰ El PTEO, es un conjunto de conocimientos y saberes populares y/o comunitarios que se encuentran establecidos y a la vez en refutación por reglas y normas que limitan y capacitan a identidades determinadas, construidas históricamente y organizadas socialmente. Referenciado en pagina sección 22 sindicato de la CNTE.

trabajo del intelectual como lo dice Michel Foucault (1979) “El papel del intelectual <<no es el de situarse un poco en avance o un poco al margen>> para decir la muda verdad de todos; es ante todo luchar contra las formas de poder allí donde es a la vez el objeto y el instrumento: en el orden del <<saber>>, de la <<verdad>>, de la <<conciencia>> del <<discurso>>”. A lo que reitera la estudiante:

Y allá, yo noté mucho la diferencia por la cercanía que hay con el maestro y alumnos y en la manera en que dan las clases, entonces estuve en clases de pregrado y de posgrado, como es la manera tan familiar de hablarle al maestro, desde como tu igual y el maestro no se molesta ni nada, le puedes decir por su nombre nada más sin el título y te dan un trato normal, cosa que aquí nos cuesta mucho el mote o el mando (M,3S, MC).

Se pone como referente un sometimiento a lo que Gilles Deleuze en Foucault M. (1979) en el pasado la teoría era la forma legitimar el poder, el intelectual transmitía el conocimiento que la sociedad le era útil para su desarrollo. Pero eso legitimaba al intelectual al maestro hasta hacerlo una persona que abusaba del poder mismo, así las tradiciones docentes en torno al conocimiento y su estatus son prácticas represivas que se siguen implementando en las aulas.

Por ejemplo, en varias ocasiones yo decía mande, y nos decían, porque dice mande eso no es porque es como subordinarse al otro, pero es algo normal aquí en México subordinarse a través del mande, ese es como un primer aprendizaje que yo tuve, que la escuela sea un medio para construir, no tanto para formarte nada más (M,3S, MC).

Michel Foucault por su parte habla del papel del intelectual en la época moderna deja atrás estas representaciones entre lo que la llama el intelectual de tipo <<maldito>> y el intelectual de tipo <<socialista>> eso ha quedado atrás. Hoy en día se sustenta un intelectual que se fundamenta en la práctica que busca el empoderamiento de la teoría, una teoría que tiene que tener un uso iniciando desde el mismo y por la sociedad, su uso es temporal por eso estará constantemente en la actualización por medio de la práctica porque la teoría es una práctica, así Foucault (1979) nos dice: “La teoría lucha no por una toma de conciencia, sino por la filtración y la toma del poder, al lado, con todos aquellos que luchan por esto, y no retirado para darles luz. Una teoría es el sistema regional de esta lucha”. Y retomo otra experiencia:

Un tercer espacio fueron las relaciones personales o de amigos, de ir a lugares donde ellos como grupos o colectivos ellos tenían, pero también el que nos hayan propuesto un viaje al Valle del Cauca, que es donde se está llevando una educación más propia con el CRIC, entonces eso también me permitió el conocer cómo los pueblos originarios están en lucha y en resistencia, que no sabía mucho de eso de Colombia, bueno yo no sabía de eso hasta que llegue a Colombia, pues se habla más de las FARC del grupo guerrillero que es el marco más referente de la lucha que han dado los pueblos originarios como tal y a que sus comunidades se les denomine como resguardos indígenas, eso ya dice mucho de que no se, siento que están como de museo o algo así, ya casi es decir, ese es un resguardo indígena y esta área está delimitada. Entonces digo, como ellos también son parte de la comunidad, en eso solo se les pone sin el nombre de la comunidad “Resguardos Indígenas” entonces eso también es muy distinto a como son aquí las comunidades indígenas (M,3S, MC).

La movilidad dentro de la movilidad, el encuentro, el descubrimiento, de las comunidades silenciadas en Colombia a través del Cauca, conocer la lucha y la resistencia de los pueblos originarios de Colombia, tal parece que la vida está dotada de significados similares, pero las culturas marca el sendero de distancia ante el trabajo a descubrir, ante la lucha a seguir por vía del mismo derecho a que la dignidad y la diversidad de sus culturas, tradiciones, aspiraciones queden debidamente

reflejadas en la educación y la información pública (Artículo 15 de los derechos de los pueblos indígenas).

Conclusión

El derecho es una constante que se ve exigida en toda etapa de la movilidad de los estudiantes, ya sea de carácter local, nacional e internacional, el tránsito de todo estudiante en movilidad en pos de formación, nos recuerda para las instituciones desde sus actores en cómo el orden constitucional, internacional, el derecho humano, las normas de las instituciones que influyen en el proceso, siempre debemos reflexionar en la base de los derechos humanos en miras del desarrollo de las naciones.

Los estudiantes en su experiencia aportan la oportunidad de formarse durante su estancia con elementos de flexibilidad curricular para la elección de sus materias a cursar en la universidad de estancia, lo que para las instituciones siempre es un punto al cual se debe dar respuestas que se expresan en las fundamentaciones necesarias a la vigencia de su currículo que se encuentra en confrontación, a la libertad de selección de seminarios implicados para la formación según sus necesidades y esto ocasiona replantearse qué cosas buenas tiene esta experiencia para el enriquecimiento del plan de estudios ¿Por qué transitar? ¿De qué manera se podría transitar a un modelo de Curriculum flexible? Y la segunda gran aportación fue el replanteamiento de ¿Nosotros que estamos haciendo en México por nuestra sociedad, por nuestra cultura? Por lo menos en Colombia tenía bien referenciado que desde la universidad se trata de dar respuesta a la construcción de modelos educativos para la inclusión desde el aula, es decir se inserta a un proceso de inclusión y equidad desde la escuela, desde la infancia y olvidan los modelos reproductivos de un modelo de mestizaje, para incursionar al procesos pedagógicos, políticos y culturales de recuperación desde sus raíces y lo que son para estamparlo en la constitución.

El intelectual indígena, lucha y se forma en la legitimación de su identidad y su cultura, en medio de su cultura y su lengua, que se pone en el centro, pero que su deber es ponerla a dialogar con otras culturas, con otras lenguas para poder legitimar su existencia, los saberes y los requisitos de los usos y costumbres dan a su procesos intelectual el deber de legitimar su validez para ayudar a la sociedad a insertarlos y romper todos los elementos que nos han llevado hasta nuestros días a diferenciar y deslegitimar su existir.

La movilidad internacional expone la existencia de nuevos detonadores académicos, los cuales en la tradición de la educación de las instituciones se invisibilizan ante la vida cotidiana, brevemente hemos visto algunas experiencias que nos permiten entrar en la complejidad de los procesos normativos ligados al cuidado de los derechos humanos y en general a los procesos de la constitución en su razón de ser de la educación y las diversas instituciones que se crean para poder dar un desarrollo y cumplimiento a los derechos humanos y en este caso al desarrollo de los pueblos y comunidades rurales, indígenas y afromexicanos del país.

La formación de intelectuales indígenas, nos muestra como la relación teoría-práctica se encuentran en nuevos niveles de transitar de lo local al diálogo global, ese diálogo que han pasado décadas para comprender que más allá de ser procesos de dominación de las sociedades más desarrolladas, hoy nos brindan la oportunidad de descubrirnos potencialmente con saberes que nos otorgan elementos de desarrollo que se imponen ante la necesidad de crear procesos propios que lleven a las sociedades a establecerse, legitimando su razón de ser con identidades claras y sabidurías propias que dialoguen con el mundo y en las prácticas internas exigen un cambio desde los actores.

A final de cuentas caemos en un proceso simplificado de catalogar y ubicar a los intelectuales de una manera automática y eso podría ser lo preocupante al ver que en pleno siglo XXI seguimos planteando procesos formativos del siglo XIX y el XX, pero es parte del atraso y de lo que la movilidad internacional va exponiendo a partir de la formación y la acción docente en donde tal parece que ambos países solo nos desenvolvemos en extremos que no nos permiten avanzar, ahora al nuevo intelectual le corresponderá construir su mediación para sacar el mejor fruto de las experiencias, pero a las instituciones se les impone la exigencia de transformar los modelos curriculares y

formativos en el cual los docentes se impliquen a esos modelos que la sociedad sigue esperando para beneplácito de su formación.

Cabe destacar que la movilidad internacional y la interculturalidad son dos detonantes naturales, pero las prácticas que se desarrollan son las que aportan a la investigación los artefactos académicos que impulsaran la renovación de diferentes procesos de desarrollo institucional a partir de la formación, las políticas y la gestión.

Referencias

DELEUZE, Gilles; FOUCAULT, Michel. **Los intelectuales y el poder**. En: *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta, 1979. p. 77-86.

Documento consultado en Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 2018. Disponible en: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf.

Documento consultado en Declaración de los Derechos Humanos. 2018. Disponible en: http://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf.

Documento consultado en Normateca UPN Decreto de Creación. 2018. Disponible en: <https://normateca.upnvirtual.edu.mx/index.php/15-decreto-de-creación/5-decreto-de-creación>.

Documento consultado en página electrónica de CONACyT. 2018. Disponible en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php>.

Documento consultado en portal de consulta electrónica PNPC. 2018. Disponible en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/inicio.php>.

Documento consultado en portal de internet CONACyT. 2018. Disponible en: <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatoriasconacyt/convocatoriasconacyt/convocatoriasbecasnacionales/convocatoriasabiertas-becas-nacionales/16992-conv-becas-movi-18/file>.

MENESES G. **Formación y Pedagogía**. España: Lucerna Diogenesis, 2015.

MORIN, Edgar. **Educación en la era planetaria**. España: Gedisa, 2003.

SANDOVAL, C. A. **Investigación cualitativa**. Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Medellín, 1997.

STRAUSS, Anselm; CORBIN, Juliet. **Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada**. Universidad de Antioquía: Colombia, 2002.

Recebido em 20 de Agosto 2024.
Aceito em 23 de setembro 2024.